



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 252444 de 2011.

Referencia alberca: 562 de 2011.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 29 de octubre de 2014, se otorga a Adolfo Martín Fernández (041246055), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titular: Adolfo Martín Fernández (041246055).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios.Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual: 74.660 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 20.905 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 4,94 litros/segundo.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 103.05 Madrid-Talavera.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 29 de octubre de 2014.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIÓN

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual: 74.660 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 20.905 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 4,94 litros/segundo.

Diámetro sondeo: 0,3 metros.

Profundidad sondeo: 180 metros

Potencia instalada (c.v.): 25.

Localización de la captación:

Topónimo: Vivarejos. Referencia catastral 45153A009000920000OU.

Término municipal: San Martín de Pusa. Provincia: Toledo.

Polígono: 9. Parcela: 92.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 361749; 4409134. Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual: 74.660 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 20.905 metros cúbicos.

Superficie de riego: 37,33 hectáreas.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: San Martín de Pusa. Provincia: Toledo. Polígono: 9. Parcelas: 38 y 92.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 29 de octubre de 2014.–El Comisario de Aguas, Ignacio Bailarín Iribarren.

N.ºI.-9851